



## Tiempos del Conocer

Daniel Vargas Gómez

Universidad de los Andes  
Bogotá-Colombia

### Primera parte: La Disposición Ontológica

El conocer es usualmente descrito como la actividad que me permite juzgar sobre un objeto, que precede y a su vez posibilita un posterior conocimiento mayor sobre el objeto. La aprehensión del objeto, de su inteligibilidad es lo que llamamos conocimiento. El conocer, sin embargo, es a su vez determinado por la naturaleza propia del que conoce y ciertamente -y en principio- del objeto conocido, de lo que concluye que el conocer es un conocer de lo externo interiorizado y por tanto esta interiorización debe ser la característica más importante del conocimiento; porque en esta interiorización se encuentra nuestra original forma de conocer. Más aún, en este interiorizar podemos diferenciar nuestros distintos modos de conocer; conocer que parece habituarse a su objeto, permitirle a este dárseme tal como es. Y es en este habituarse que podemos saber -o mejor prever- que al conocer una cosa, ésta se me da de modo distinto que al conocer una persona.

Con lo escrito hasta el momento podría pensarse que estamos embocados en una discusión a profundidad sobre la teoría de conocimiento, pero lejos de eso, el propósito -si es prudente llamarlo así- de esta reflexión se encuentra en estudiar el conocimiento que aparece cuando nos encontramos con los demás, es decir, aquel que de forma cotidiana denominamos el conocer-se. Este *conocerse* resulta ser la base de todas nuestras relaciones, y la complejidad de éstas reside en las condiciones que propinan este conocer que en comparación con otros resulta especialmente significativo en nuestra vida.

Para poder comenzar una reflexión de este conocer es preciso darnos a la tarea de comprender de qué manera se da, y para esto debemos dirigir nuestra mirada sobre la base ontológica que permite este conocer.<sup>1</sup>

Comencemos con la pregunta: ¿Qué me permite a mí conocer al otro?

Antes de responder debemos tener claridad sobre aquel por quien preguntamos. No estamos hablando aquí del objeto, llamémoslo cuerpo, que se me presenta al posar mis ojos sobre el otro. La pregunta tiene un sentido ontológico implícito y éste se resuelve únicamente teniendo claro el *sobre quién* de la pregunta. Aquel sobre quien pregunto es un ser igual a mí, no es en ningún momento el aspecto de cosa que pudiera tener lo que nos interesa, sino incluso podríamos decir que es justamente éste el que *no* nos interesa y que nuestra pregunta se dirige a un “ser ahí” que reconozco frente a mí. Pero más aun debemos reconocer que ese mismo conocer está sujeto a la mundanidad propia del sujeto que conoce y del que se conoce. La existencia de aquel se da de tal forma que me permite conocerlo a él, la mundanidad

---

<sup>1</sup> Creo que para esta tarea debemos hacer uso casi exclusivo de la fenomenología Heideggeriana ya que a mi juicio él más que nadie ha permitido claridad y rigurosidad sobre un aspecto harto complejo de la realidad humana que en últimas abarca su totalidad.

consiste en que en ese conocer ambos se encuentran “abiertos” el uno al otro; este “estado de abierto” se constituye por el encontrarse y el comprender, el primero que es una facticidad en cuanto el “ser ahí” es siempre un “ser ahí con” y el segundo es la característica ontológica fundamental del ente al que le viene de suyo el “iluminar” la “oscuridad” que enfrenta, no saliendo de sí mismo sino justamente encontrándose afuera, es un “encontrarse comprensor” lo que lo “abre”.<sup>2</sup> Pero la mundanidad consiste además en la comprensión que mencionábamos de la manera distinta en que conozco al objeto, donde este se me presenta -digámoslo así- de manera diferenciada. Al ser el otro un “otro” propiamente, su ser se me revela sólo en la medida en que lo reconozco como tal y en que ese conocer se amplíe, se extienda indefinidamente. Este conocimiento de “extensión indefinida” no hace sino mentar el hecho de que para nosotros el conocimiento no es absolutamente inmediato, que nos “cuesta”, no tanto “trabajo”, sino tiempo-y esto es capital. Este tiempo lo veremos como la condición propia de nuestra existencia; nuestra temporalidad no es una abstracción sino la base misma de nuestra posibilidad de ser. Cualquier conocer es posible para nosotros sólo en eso que llamamos tiempo y así se puede decir lo mismo para todo nuestro quehacer. Pero esta temporalidad se muestra con más fuerza en ese “conocernos” con los demás, y esto es así porque cuando buscamos abrirle paso a esa intimidad, ésta parece siempre “pedirnos” tiempo para darse. En la cotidianidad es común el referirse al tiempo como un requisito para crear vínculos-de amistad por ejemplo. Este tiempo corresponde a un reconocer recíproco que ciertamente no se da en un objeto, este no me “pide” tiempo, sería yo quien para el caso se lo “pediría” para conocerlo. El tiempo, pues, sin medidas ni fechas es lo que permite que se de el conocer entre personas<sup>3</sup>. De tal modo que *este conocer*, entre personas, comienza por el reconocimiento del otro como “otro” “ahí” “conmigo.”

Sin este reconocimiento -que podríamos decir que es el de ver en el otro su “ser persona”-, no es posible la intimidad, no es posible que este “conocerse” florezca y cree vínculos de intersubjetividad.

Si bien este reconocimiento del otro es necesario no es sin embargo éste el que nos permite ahondar en ese conocer y hacerlo íntimo. El reconocer en el otro el ente que le es propio no es aun conocer su ser. Éste sólo puede darse a conocer si surge un vínculo comunicante entre los dos y este vínculo depende enteramente de una disposición, disposición única que permite que el otro pase de ser un *él* a ser un *tú*. De donde provenga esta disposición tan sólo puede entenderse desde la profundidad del ser de la persona y su manifestación en el tiempo.

Podemos, con lo anterior dicho, afirmar hasta el momento dos cosas: 1) que el sentido ontológico del conocer parte de una disposición, y 2) la manera en que se da esta disposición viene dada por la manera de ser en la existencia del que llamamos con Heidegger “ser ahí”. Y para la segunda parte de este escrito quedarán dos preguntas por responder: ¿Se comprende en su totalidad la base de esta disposición por el ser que le es propio al “ser ahí” en tanto que individuo? Y si es así, ¿el cumplimiento de esta disposición depende de la voluntad y se manifiesta en una “procurar” o responde a una causalidad necesaria y se manifiesta en una “cura”?

---

<sup>2</sup> Sería un trabajo dispendioso e infructuoso el explicar algo que nadie mejor que Heidegger puede hacer y que hizo efectivamente, pero más aún sería apartarnos enteramente de la tarea que nos proponemos en este escrito y por lo tanto considero que con apenas darle algo de claridad a estas ideas se puede comprender en su totalidad el texto a pesar de lo incierto que pudiese parecer en principio y la vaguedad que la terminología pueda suscitar.

<sup>3</sup> Y en general todo conocer.

## Segunda Parte: La aparición del Tú

Cuando nos presentamos ante alguien o alguien se nos presenta, ese alguien se nos aparece como extraño, y aunque esto parece obvio no lo es tanto si realmente nos adentramos en lo que significa esta extrañeza. No es extraño sólo porque no lo hayamos visto antes -podríamos pensar en el reencuentro de una madre con su hijo después de años, donde este ha perdido toda memoria, pero a pesar de esto no sería una extraña.

El otro me es extraño no sólo porque desconozco su cuerpo sino porque lo desconozco a él. Este "él" que desconozco es en principio, podríamos decir, la realidad que se esconde en esa persona, realidad que más exactamente remitimos a sus vivencias, a su cotidianidad. Sin embargo no es que esa cotidianidad no pueda ser prevista por nosotros, es decir podemos sólo con observarlo imaginar algunas de sus actividades, y saberlas casi con exactitud si ese alguien y yo pertenecemos a la misma-a grandes rasgos- sociedad. No pasaría lo mismo si nos vemos cara a cara con un nativo de tierras lejanas cuya cultura desconocemos absolutamente. Es, pues, en respuesta a esta primera extrañeza, que aquello, que primero parece hacer parte de un interrogatorio de parte y parte, son preguntas tales como ¿cuál es tu nombre?, ¿A qué te dedicas?, etc. Son preguntas que buscan identificar a aquel que veo, pero que son más un formulario a llenar de ese desconocido que un verdadero cuestionamiento por saber quién es el que me habla.

Debemos anotar entonces que aquí no hay aún un conocer porque nos es claro que no somos nuestro nombre ni somos tampoco una suma de actividades. Hasta el momento no hemos sido más que "formales", pero esta formalidad no ha sido en todo caso en vano, nos ha abierto un espacio de confianza para ahondar en el conocimiento del otro. Por lo tanto es cierto que la formalidad presente en todo encuentro, si bien es un artificio que la mayor de las veces corresponde a no más que a un uso social, una norma, detrás de esta se encuentra el germen propio del conocerse. Es cierto en todo caso que la mayoría de nuestros encuentros no superan esta formalidad ya que simplemente parecemos mecanizar la norma y convertirla en una actividad robótica donde arbitrariamente desconocemos el carácter de persona del otro. Pero también es cierto que esta formalidad sí puede dar paso a un conocerse que evidentemente ya no puede ser formal; todo conocer responde a una autenticidad que no es jamás norma, casi sería de suyo informal, y sin embargo es cierto que no nos comunicamos nuestros más profundos anhelos sino a través del lenguaje, que no es mío ni del otro ni de nadie, sino que es apenas un uso de la sociedad.

Este paso, y es crucial entenderlo, depende no sólo de una voluntad que lo potencia sino también de un interés, de una curiosidad. Esta curiosidad es en principio mesurada por el Yo, pero evidentemente debe, si no ha de ser un capricho, "justificarse"-aunque el término pueda no ser apropiado- por una necesidad interior que realmente nos pida "buscar" al otro. Por supuesto que sin la voluntad de ambos es imposible "seguir adelante", pero esta presupone ya un interés previo, como si ese alguien nos llamara la atención sin conocerlo aun. Puede ser este un punto oscuro pero por ejemplo cuando se trata de una atracción física de cualquier tipo resulta mucho más claro, pero más aún este interés también puede ser producto del encuentro con personas que inspiran confianza, respeto; en últimas resulta clarificante el ejemplo del encuentro con un santo: experiencia que nos mueve al encontrarnos de manera sorpresiva con un alma que se guía por la caridad y es caridad, que interesa por su siempre presente singularidad.

Es este interés el que muchas veces nos empuja y nos hace verdaderamente "querer". Podemos decir que sólo después de esta confirmación de la voluntad y el

interés nos es posible una comunicación. Es en este momento donde acordaría con Marcel el paso del *él* al *tú*. Cuando ya no nos encontramos hablando con un *él* sino con un *tú* es cuando ese “estado de abierto” que nos es propio se realiza enteramente. La comunicación es un acto que sólo se puede realizar entre dos seres, todo lo demás sería un puro conversar, palabras sin más, *flatus vocis*, incluso me atrevería a decir que toda discusión exige necesariamente que exista esta comunicación.<sup>4</sup>

El reconocimiento de un *tú* en el otro es el diferenciar radicalmente este conocer del conocer cosas. Aquí ya no nos valemos de proposiciones y juicios sobre el otro conocido, aquí el conocimiento es puramente trascendente, Yo ya no juzgo para conocer, simplemente conozco al otro, como lo hago conmigo mismo. No se trata de una telepatía, aunque a veces lo parezca, se trata de comprender que del *tú* ya no nos “curamos”, ahora lo buscamos, nos interesamos por él, y esto nos es más que un “procurar”.

Pero el reconocimiento del *tú* es apenas una nueva puerta, la del comunicarnos, y el conocer que le sigue no es inmediato -es quizá el menos inmediato de todos-, nos “pide”, más que antes, tiempo. La relación que surge es la amistad o el noviazgo<sup>5</sup> si es el caso. La amistad me descubre al otro en su autenticidad, en su ser. Este descubrir nos invita a revelarnos al otro, haciendo que la amistad sea siempre y en principio un compartir. Este compartir no debemos verlo como si se tratara del intercambio de los bienes de ambos, un mero *sharing*. El compartir sólo puede mirarse desde la perspectiva del espíritu. Lo que comparto soy “yo mismo” y lo que recibo es al “otro mismo” y por tanto mis alegrías y mis angustias ya no son sólo mías ni lo son tampoco mis cualidades o mis defectos. De aquí es que surge la responsabilidad por el otro. Pero hasta aquí hemos desconocido -y no deliberadamente- la vida propia de la amistad. La única forma en que yo decida compartir con el otro y hacerme responsable de su felicidad será si amo al otro, y ese amor me permite ver el “valor” del otro. Es este amor el que me impide ver al otro como objeto y juzgarlo como tal-el mejor ejemplo es el amor de una madre con su hijo-. Este amor además de presentarme al otro como “valiendo” por sí mismo, me permite en su actividad, en su quehacer, reconocer también a aquel que lo hace. Ya no juzgo una actividad como mera causalidad o mero voluntarismo, encuentro en ella a su autor.

El amor de la amistad toma a su vez nuevas formas cuando se transforma en amor romántico. En este el vínculo espiritual puede apenas ser vislumbrado en el vínculo corporal. De algún modo la entrega al otro es el hacer de dos voluntades una sola, no es sólo metafórico el “y los dos vendrían a ser una sol carne” del Génesis, es más bien la manera de mostrarnos que el vínculo trasciende y casi transforma la esfera del Yo.<sup>6</sup> Su fin pareciera no ser otro que el de inmortalizar ese vínculo mediante el amor. El fin que surja sin embargo, no puede jamás alcanzarse, no porque sea un ideal-lejos de eso es quizá lo más real- sino porque, de nuevo, el conocer no termina jamás. El compartir y el entregarse acompañarán este vínculo -si perdura- hasta la muerte de ambos. Este “perdurar” debe entenderse como el vencer frente a las adversidades que atenten contra esta intersubjetividad.<sup>7</sup> Pero vencer, o mejor, superar obstáculos al no ser un “aguantar” no será, pues, una prueba de resistencia, será mas

---

<sup>4</sup> Aunque no lo menciono ciertamente reconozco que existe comunicación distinta a la del lenguaje pero en esta más aún considero fundamental el reconocimiento del *tú*.

<sup>5</sup> Que esencialmente busca su plenitud en el matrimonio.

<sup>6</sup> Es radical el comprender el vínculo corporal como uno entre subjetividades y no uno objetivo(entendiendo la completa expresión de la palabra), de tal forma que la unión corporal no podría ser otra cosa que la expresión más superficial de la comunicación entre seres que se lleva a cabo en un nivel mucho más profundo y que es esta unión la que constituye la realidad del vínculo.

<sup>7</sup> Terminología de Gabriel Marcel

bien muestra del camino que le es propio a cada cual, es decir: la intersubjetividad no es jamás ajena a aquello que soy y debo ser, por el contrario encontraremos que esta se mantiene y fortalece sólo en la medida en que me permite ser, en la medida en que enriquezca mi ser. Y se manifiesta en que reconozco que el otro me lleva a ser “mejor persona”.

Este perdurar entonces, no podemos decir que sea sólo voluntad sino más allá de eso que debe responder a una disposición propia de mi ser que estimula el vínculo espiritual porque se reconoce en este a sí mismo, reconoce que el cumplimiento de mi ser se da a través de la intersubjetividad. Por lo tanto toda relación producto de un “conocer-se” será intersubjetividad -no podría ser otra cosa- en la medida en que sintamos que *somos* nosotros mismos en ésta y en la medida en que nos lleve cada vez más a *ser* nosotros mismos. Es un engaño, pues, pensar que nos es posible tener amistades con personas que realmente no conocemos y con las cuales nos sentimos cohibidos de mostrarnos a nosotros mismos, y lo mismo podría decirse de un noviazgo, que no lo es propiamente en la medida en que carece del amor que busca hacer de dos seres uno sólo.

Podemos concluir ahora sí positivamente a los interrogantes con los que comenzamos esta segunda parte. Es en definitiva cierto que la base de la disposición -con la que terminamos la primera parte- se comprende solamente por el ser que nos es propio, y que el cumplimiento de esta disposición depende de nuestra voluntad que se manifiesta en un “procurar”. Procurar que debemos tener en cuenta se temporaría en la medida en que así lo dispone nuestro espíritu.